

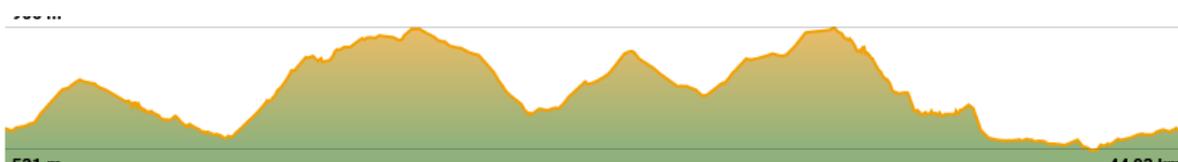
## REGLAMENTO “XII VILLA DE ARRIATE”

### 1. Organización.

El *Ayuntamiento de Arriate* y *El Club Deportivo Los Mismos*, organizan la décimo segunda edición de la Villa de Arriate que se celebrará en Arriate el **domingo 25 de mayo de 2025**.

### 2. Modalidad, prueba y recorrido.

- Se podrá participar con Bicicleta de montaña y bicicleta Eléctrica ( E-BIKE MTB).
- Individual.
- En parejas, Femenino, Masculino y Mixtas.
- En Equipo de 5 participantes, el tiempo se contabilizara con la entrada del 4 participante del equipo.
- 
- La prueba consistirá en un recorrido por los alrededores de Arriate con una distancia aproximada de 60 kilómetros y un desnivel positivo cercano a los 1.605 metros, y un recorrido corto de unos 42 kilómetro y un desnivel cercano a los 1105 metros. El tiempo máximo para efectuar el recorrido será de 5:00h.



El recorrido estará balizado completamente de tal manera que siempre se verá una baliza desde la anterior, con señales indicativas en los cruces o desvíos más conflictivos. Además, en ciertos puntos conflictivos o de separación de pruebas, la organización dispondrá de voluntarios para el buen desarrollo de la prueba. El corredor es responsable de seguir la ruta correctamente y seguir las indicaciones del personal voluntario respecto a los desvíos o divisiones de carrera. Además, el *“track”* o *ruta digital* de ambas pruebas se podrá visualizar y descargar en las páginas webs y aplicaciones destinadas por la organización para tal fin.

El recorrido de la carrera, está sujeto a posibles modificaciones, de distancia y de desnivel, por inclemencias climáticas y otras de fuerza mayor.



### 3. Inscripciones.

La inscripción estará limitada a un máximo de **365** corredores.

Las inscripciones se abrirán a las **12:00** horas del día **5 de diciembre**, y se harán exclusivamente a través del portal web <https://www.dorsalchip.es> y podrán realizarse hasta el 13 de mayo de 2025, siempre que queden dorsales sin asignar.

No se permitirán inscripciones el mismo día de la prueba.

Una vez agotadas las inscripciones disponibles se formará una lista de espera para cubrir posibles bajas.

No se permitirán cesiones de dorsal, y las posibles bajas se cubrirán por estricto orden de la lista de espera.

No se aceptaran cambios de modalidad a partir del día 11 de mayo a las 23:59h.

### 4. Precios.

- El precio establecido será de 20€ para las 150 primera inscripciones o hasta las 23:59h del 9 de febrero del 2025. En las siguientes inscripciones el precio de inscripción se incrementará en 5€.
- **El precio de la inscripción incluye:**
  - Seguro individual.
  - Seguro de Responsabilidad civil.
  - Avituallamientos sólidos y líquidos.
  - Cronometraje.
  - Placa de dorsal.
  - Prenda deportiva conmemorativa. Garantizamos camiseta en las inscripciones hasta el día 21-4-2025.
  - Comida post-carrera, Arroz.
  - Sorteos.
  - Duchas.
  - Bolsa para el corredor con cuantos obsequios pueda conseguir la Organización.
  - Fotos gratuitas para los participantes.
  - Medalla finisher.
- **Devoluciones:** se devolverá un 60% del precio de la inscripción antes del 26 de abril de 2025. A partir de esa fecha, no se llevará a cabo ninguna devolución.



### 5. Categorías:

Las categorías establecidas para las pruebas son las siguientes:

Categorías
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b>Sub 23:</b> Femenino y Masculino (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>Master 60:</b> Femenino y Masculino (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>Master 50:</b> Femenino y Masculino (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>Master 40:</b> Femenino y Masculino (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>Master 30:</b> Femenino y Masculino (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>Junior:</b> Femenino y Masculino (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>Elite:</b> Femenino y Masculino (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>General:</b> Femenino y Masculino (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>E-Bike:</b> Femenino y Masculino (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>Parejas:</b> Femenino, Masculino y Mixtas (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>Equipos:</b> (Ruta de 62 kilómetros)</li><li>➤ <b>General:</b> Femenino y Masculino (Ruta de 42 kilómetros)</li><li>➤ <b>Cadetes:</b> Femenino y Masculino. (Ruta de 42 kilómetros)</li><li>➤ <b>Local o Perteneciente al C.D Los Mismos</b> (Ruta 62 kilómetros)</li></ul>



**\*Los premios no serán acumulables.**

**\*La participación en la prueba con una bicicleta diferente a MTB y E-MTB queda excluida de poder optar a los trofeos y clasificación.**

**Los menores de edad tendrán que presentar una autorización Paterna/Materna o de su tutor legal.**

**Esta prueba no permite la participación de ciclistas menores de 15 años.**

## **6. Control de salida y material.**

Antes de entrar en el recinto de salida se procederá al control de dorsal.

El **material aconsejable** por parte de la organización es:

- Manta térmica o de supervivencia de tamaño mínimo 1,20 x 1,20 m.
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro).
- Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas (dependiendo de la climatología: lluvia, frío...)
- Silbato.
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga (dependiendo de la climatología: lluvia, frío...)
- Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.

En función de las condiciones meteorológicas, la organización recomendará la utilización de material, informando del mismo a través de los correos electrónicos registrados en la inscripción de los participantes y de las redes sociales.

## **7. Control de carrera.**

En el recorrido de ambas pruebas existirán controles de paso sorpresa de carácter obligatorio para todos los participantes. No contar con todos los controles de paso será motivo de descalificación.

## **8. Avituallamientos.**

A lo largo del recorrido existirán **3** puntos de avituallamientos de sólidos y/o líquidos, situados en puntos marcados en el rutómetro de la prueba.

Por otra parte, al finalizar la carrera, todos los participantes podrán disfrutar de una comida en la zona de meta, un arroz.

Tendremos servicio de barra.

Los acompañantes podrán disfrutar de la comida por un módico precio.



**9. E-BIKE.**

No podrán cambiar de batería durante la participación en la prueba.

La organización podrá efectuar controles para garantizar que las bicicletas E-MTB cumplen con el reglamento, ver que cumplen con la limitación de velocidad y en caso de no cumplir lo establecido, podrán ser descalificadas.



### 10. Horarios Recogida de dorsales

El día 24 de mayo, en la C/ Dolores Ibarruri desde las 19:00h a las 21:00h. El día de la prueba se podrán recoger en el lugar de salida desde las 7:30h hasta las 8:45h.

Para la retirada del dorsal será obligatorio presentar documentación (DNI, Pasaporte, Carnet de conducir) que acredite al participante.

### 11. Salida.

Tendrá lugar en la C/ Dolores Ibárruri de Arriate. El horario de salida será a las **9:15 horas** del domingo 25 de mayo. El control de entrada se cerrará 15 minutos antes del inicio de la carrera.

La salida será neutralizada hasta el kilómetro 1.2, donde se lanzara, quedando aquí las

E-BIKE para su posterior salida 12-15 minutos.

La entrega de reconocimientos será sobre **13:45h.**

### 12. Punto de Corte y cierre de meta.

Se establece un *punto de corte* en el recorrido que se situará en el km 39(desvío para la ruta corta), de **3:30 horas** desde el comienzo de la carrera. Todo participante que no supere el corte establecido por la Organización deberá retirarse de la prueba, ya que ni la Organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su seguridad para completar el circuito.

En relación al **cierre de meta** será a las **14:15 horas**, habiendo pasado todos los corredores por el punto de corte establecido por la organización.

### 13. Abandono.

El participante que abandone voluntariamente deberá hacerlo de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control o ante un miembro acreditado de la organización.
- Entregará el dorsal.
- El competidor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

Además, cualquier participante que manifieste mal estado físico podrá ser retirado por la organización.

### 14. Responsabilidad

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia. Los participantes serán responsables de todos los perjuicios que puedan causarse a sí mismos, a terceros o al entorno por el que discurre la prueba.

Asimismo, cabe señalar que la mayor parte de la carrera se desarrolla por parajes naturales de carácter público y privado de alto valor medioambiental. Será obligación de todos los participantes preservar el entorno, estando terminantemente prohibido arrojar desperdicios fuera de los puntos establecidos. Será motivo de descalificación inapelable el incumplimiento de esta norma.

El tráfico estará abierto durante todo el recorrido de la prueba. Los participantes deberán respetar en todo momento las normas de circulación, extremando la precaución en el paso de los diferentes cruces por donde transcurre la prueba.

Cada deportista participa en la prueba bajo su responsabilidad y declara estar en condiciones físicas óptimas, así como tener dominio técnico suficiente para afrontarla.

### 15. Derechos de imagen



El participante declara conocer y aceptar que la Organización tiene derecho a grabar y captar imágenes del evento. El participante declara aceptar la explotación por parte de la Organización para próximas difusiones de eventos o promociones de futuras ediciones de la Villa de Arriate o de cualquier otra carrera organizada por el Club Deportivo Los Mismos..

#### **16. Sanciones y descalificaciones**

Será motivo de descalificación:

- a) No auxiliar o socorrer a otro participante que se encuentre en peligro o accidentado.
- b) Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el entorno natural.
- c) No llevar el dorsal, ocultarlo o manipularlo. Debe ser visible y estar fijado en la parte delantera.
- d) Arrojar residuos en el recorrido, fuera de las zonas que la organización habilite para ello.
- e) No realizar el recorrido completo, abandonar, no pasar por algún punto de control.
- f) El comportamiento no deportivo o no respetuoso con algún miembro de la organización, colaboradores, jueces, público y resto de participantes.
- g) Engañar u ocultar malintencionadamente información del recorrido durante la prueba a otros participantes.

#### **17. Aceptación del reglamento.**

Los participantes, por el hecho de inscribirse y participar, declaran conocer y aceptar íntegramente este reglamento. En caso de duda o de surgir una situación no prevista en este reglamento, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

#### **18. Protocolo COVID 19.**

La prueba se regirá por el protocolo Covid-19 establecido por la normativa vigente a nivel estatal y comunitario en el momento de la celebración de la prueba.

- a. **Medidas especiales de prevención:** Debido a la situación sanitaria ocasionada por el Covid-19 y de acuerdo con la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente al Covid-19, el siguiente protocolo general de prevención es de obligado cumplimiento por todos los participantes y asistentes (participantes, corredores/as, espectadores y voluntarios).

#### **19. Cancelación de la prueba.**

En caso de cancelación de la prueba, bien por motivos o por causas ajenas a la organización, tales como inclemencias meteorológicas, no poder garantizar la seguridad de participantes, etc., se reservará el dorsal asignado o plaza para la siguiente edición, y en ningún caso se procederá a la devolución del importe de la inscripción.



